

# La Diputación de Zamora y la Junta de Castilla y León impulsan la creación de empresas en La Raya con una línea de ayudas de 4 millones de euros hasta el año 2027

Hoy se han presentado las bases a los ayuntamientos y empresarios de Sayago, mañana a los de Sanabria-La Carballeda, y el próximo lunes a los de Aliste.

*Por Gabinete de Prensa  
abr. 15, 2026*



La Diputación de Zamora ha presentado hoy a alcaldes y empresarios de Sayago las bases reguladoras de la nueva **convocatoria de subvenciones destinada a fomentar la creación de empresas y la inversión empresarial en los municipios zamoranos incluidos en el ámbito del Plan Socioeconómico de La Raya**, con una dotación total de **4 millones de euros para el periodo 2025-2027**, en un acto celebrado en el Teatro Municipal de Bermillo de Sayago, presidido por **Javier Faúndez Domínguez**, y en el que también han estado presentes el vicepresidente cuarto y diputado de Desarrollo Económico, **Emilio Fernández Martínez**, y el delegado de la Junta de Castilla y León, **Fernando Javier Prada Antón**.

La convocatoria se enmarca en la **estrategia conjunta impulsada por la Junta de Castilla y León y las diputaciones de Zamora y Salamanca para dinamizar este territorio fronterizo con Portugal**, caracterizado por su baja densidad de población, el envejecimiento demográfico y la pérdida de habitantes.

## Un impulso al desarrollo económico y la fijación de población

El programa tiene como **principal objetivo promover la actividad económica, generar empleo y favorecer el asentamiento de población en una zona especialmente afectada por la despoblación**. Para ello, se financiarán **proyectos de creación de empresas, modernización e inversión productiva**, así como iniciativas innovadoras vinculadas al **desarrollo territorial sostenible**.

La financiación procede tanto de la **Junta de Castilla y León, que aporta 2 millones** de euros, como de la propia **Diputación de Zamora, que contribuye con otros 2 millones**, reforzando así el compromiso institucional con el desarrollo de La Raya.

## Cuatro líneas de ayudas para empresas y emprendedores

La convocatoria se articula en **cuatro líneas principales**:

- Complemento a ayudas para creación de empresas concedidas por el ICECYL. Las subvenciones podrán alcanzar hasta el 74% de la inversión subvencionable, con un límite máximo de 300.000 euros por proyecto
- Apoyo a proyectos de inversión empresarial, también vinculados a programas autonómicos cofinanciados con fondos europeos. En el caso de proyectos vinculados a servicios sociales, la ayuda será del 60%, mientras que en el ámbito agroalimentario se establecen tramos de financiación que combinan porcentajes del 74% y del 60%.
- Impulso a servicios sociales y sanitarios, especialmente proyectos vinculados a atención residencial y cuidados.
- Fomento del sector agroalimentario, incluyendo actividades de transformación, comercialización y mejora de empresas.

Estas líneas permitirán **apoyar tanto nuevas iniciativas empresariales como la ampliación o modernización de negocios ya existentes** en sectores estratégicos para el territorio.

### **Procedimiento ágil y abierto hasta 2026**

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia no competitiva, es decir, por orden de presentación de solicitudes y siempre que exista crédito disponible.

El plazo para presentar solicitudes permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que permitirá a empresas y emprendedores planificar sus proyectos con mayor flexibilidad.

### **Inversiones subvencionables y creación de empleo**

Serán subvencionables inversiones en activos fijos, obra civil, maquinaria, equipamientos, tecnología, así como gastos necesarios para la puesta en marcha de nuevas empresas.

En determinadas líneas, especialmente las vinculadas a inversión productiva, será obligatorio que los proyectos estén asociados a la creación de empleo estable, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico del territorio.

### **Más de 60 municipios beneficiarios**

La convocatoria está dirigida a empresas y emprendedores que desarrollen su actividad en los municipios zamoranos incluidos en La Raya, que superan el medio centenar y abarcan comarcas como Sayago, Aliste y Sanabria-La Carballeda.

### **Compromiso con el futuro de La Raya**

Con esta iniciativa, la Diputación de Zamora y la Junta de Castilla y León refuerzan su apuesta por el desarrollo económico, la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación en una de las zonas más singulares de la provincia, apostando por la innovación, el emprendimiento y la valorización de los recursos locales.

Las presentaciones continuarán **mañana jueves, 16 de abril, a las 18:30 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria.**

La presentación prevista inicialmente para este viernes, 17 de abril, en el Salón de Plenos del **Ayuntamiento de Alcañices**, se traslada al próximo lunes, 20 de abril.